

Sentencia del Tribunal de Primera Instancia de 11 de julio de 2007 — Alrosa/Comisión

(Asunto T-170/06) ⁽¹⁾

(«Competencia — Abuso de posición dominante — Mercado mundial de la producción y del suministro de diamantes en bruto — Decisión que convierte en obligatorios los compromisos propuestos por la empresa con posición dominante — Artículo 9 del Reglamento (CE) n° 1/2003 — Principio de proporcionalidad — Libertad contractual — Derecho a ser oído»)

(2007/C 199/70)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Alrosa Company Ltd (Mirny, Rusia) (representantes: R. Subiotto, S. Mobley y K. Jones, abogados)

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: F. Castillo de la Torre, A. Whelan y R. Sauer, agentes)

Objeto

Anulación de la Decisión 2006/520/CE de la Comisión, de 22 de febrero de 2006, relativa a un procedimiento de conformidad con el artículo 82 [CE] y el artículo 54 del Acuerdo EEE (Asunto COMP/B-2/38.381 — De Beers) (DO L 205, p. 24), por la que se convertía en obligatorios los compromisos suscritos por De Beers de cesar la compra de diamantes en bruto a Alrosa a partir de 2009, al término de una fase de reducción progresiva de sus volúmenes de compra de 2006 a 2008, y por la que se puso fin al procedimiento, de conformidad con el artículo 9 del Reglamento (CE) n° 1/2003 del Consejo, de 16 de diciembre de 2002, relativo a la aplicación de las normas sobre competencia previstas en los artículos 81 [CE] y 82 [CE] (DO 2003, L 1, p. 1).

Fallo

1) Anular la Decisión 2006/520/CE de la Comisión, de 22 de febrero de 2006, relativa a un procedimiento de conformidad con el artículo 82 [CE] y el artículo 54 del Acuerdo EEE (Asunto COMP/B-2/38.381 — De Beers).

2) La Comisión cargará con sus propias costas y con las de Alrosa Company Ltd.

⁽¹⁾ DO C 212 de 2.9.2006.

Sentencia del Tribunal de Primera Instancia de 5 de julio de 2007 — Sanchez Ferriz/Comisión

(Asunto T-247/06 P) ⁽¹⁾

(«Recurso de casación — Función pública — Funcionarios — Informe de evolución de carrera — Ejercicio de evaluación 2003 — Recurso de casación infundado»)

(2007/C 199/71)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Carlos Sanchez Ferriz (Bruselas) (representante: F. Frabetti, abogado)

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: G. Berscheid y M. Velardo, agentes)

Objeto

Recurso de casación interpuesto contra la sentencia del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea (Sala Segunda) de 28 de junio de 2006, Sanchez Ferriz/Comisión (F-19/05, aún no publicada en la Recopilación), por el que se pide la anulación de esta sentencia.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) Condenar en costas al Sr. Carlos Sanchez Ferriz.

⁽¹⁾ DO C 261 de 28.10.2006.

Sentencia del Tribunal de Primera Instancia de 9 de julio de 2007 — Sun Chemical Group y otros/Comisión

(Asunto T-282/06) ⁽¹⁾

(«Competencia — Concentraciones de empresas — Mercado europeo de resinas colofonias destinadas a determinadas aplicaciones en el sector de las tintas de impresión — Decisión por la que se declaró una concentración de empresas compatible con el mercado común — Directrices sobre la evaluación de las concentraciones horizontales — Cuotas de mercado y grados de concentración — Efectos no coordinados — Efectos coordinados — Obligación de motivación»)

(2007/C 199/72)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandantes: Sun Chemical Group BV (Weesp, Países Bajos); Siegwark Druckfarben AG (Siegburg, Alemania); y Flint Group Germany GmbH (Stuttgart, Alemania) (representantes: N. Dodoo y K.H. Eichhorn, abogados)